

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º.1 El presente pliego de especificaciones tiene por objeto establecer las condiciones Particulares que regirán la Licitación Pública y Escrita N° **04/2024** para la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIBRERÍA CON DESTINO AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL.**

1.1 LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero llama a Licitación Pública y Escrita N° **04/2024** para la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIBRERÍA CON DESTINO AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL** para el día **MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL CTE. AÑO**, a las 10:00 hs. con destino Ministerio Público Fiscal - Poder Judicial de Santiago del Estero. Presupuesto Oficial de pesos: **CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$52.650.500,00).** -

En el Supuesto caso de que el día del llamado a Licitación coincida con un día feriado o inhábil, el mismo tendrá lugar, el primer día hábil siguiente en el mismo horario fijado.

1.3 PUBLICACIÓN E INVITACIÓN.

La publicación se realizará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en diarios de circulación de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, con la antelación prevista en la normativa vigente.

1.4. INDIVIDUALIZACIÓN.

Los interesados podrán retirar los pliegos de la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal, sito en calle Hipólito Yrigoyen N.º 706, 6º piso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Santiago del Estero, de lunes a viernes de 8:00 y 14:00 hs. previo deposito en la Cuenta Especial N° 1988124/58 de Rentas Generales de la Provincia del Banco Santiago del Estero (BSE). Valor del Pliego, pesos **seis mil con 00/100 (\$6 .000,00).**

La adquisición del pliego se realizará hasta 24 horas hábiles anteriores a la apertura de sobres, y la presentación de las ofertas hasta el día y hora fijado para la apertura de sobres. -

1.5. CONSULTAS.

Las aclaraciones y consultas que deseen formular los interesados se realizarán de lunes a viernes en el horario de 8:00 hs a 14:00 hs en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal sito en calle en Hipólito Yrigoyen N.º 706 6º Piso o mediante el correo electrónico contratacion@mpfsde.gob.ar. Las aclaraciones y consultas mencionadas deben efectuarse, en todos los casos, por escrito. -

Secretaría de Administración y Presupuesto -Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES." LICITACIÓN PÚBLICA N ° 04/2024 S/ ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA CON DESTINO AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE \$52.650.500,00"

Las consultas, podrán realizarse hasta (3) tres días hábiles administrativos antes de la apertura de la Licitación Pública y la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal, las responderá por escrito, hasta (2) dos días hábiles administrativos de la misma. La Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal, llevará conocimiento de todas las personas que hayan retirado el Pliego, las respuestas y aclaraciones que crea oportuno, pasando éstas a integrar los citados Pliegos.

En todo momento se podrá consultar en la página oficial del organismo <http://www.mpfsde.gob.ar/> en servicio contrataciones.

1.6. LUGAR DE PRESENTACIÓN.

La presentación de las ofertas deberá realizarse en la mesa de entradas de la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal sito en calle Hipólito Yrigoyen N°706 6º Piso, Edificio del Ministerio Público Fiscal de la ciudad capital, en la fecha y hasta la hora determinada en el presente pliego.

2º. CONTENIDO DE LA OFERTA

Dentro de la sobrecubierta, se deberá adicionar al certificado de inscripción vigente del RUPSE, el **CERTIFICADO DE CONDUCTA FISCAL** junto con los sobres número 1 y número 2.-

2.1 Dentro del **sobre N° 1** del punto 4.3.1. CONTENIDO DE LA OFERTA se deberá adicionar la siguiente información referida al oferente:

- a) **Ejemplar del Pliego firmado por autoridad competente de la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal y por el oferente y/o representante Legal.**
- b) **Aclaraciones con o sin consulta que haya emitido la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal**
- c) **Declaración Jurada sobre la capacidad comercial y técnica del oferente (referencias comerciales y bancarias) según lo dispuesto en el punto 3.1. CAPACIDAD COMERCIAL Y TÉCNICA.**
- d) **Deberán presentar Constancia de Inscripción en la AFIP, según lo dispuesto en el punto 3.2 IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE, y en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Santiago del Estero o de la jurisdicción provincial correspondiente; los que deberán corresponder con el rubro que se licita al momento de la Apertura.**

2.2 La Garantía de la oferta contenida en el **sobre N° 2** del punto 4.3.2. CONTENIDO DE LA OFERTA deberá ser constituida conforme lo establecido por un importe en pesos de **DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTI-**

Secretaría de Administración y Presupuesto -Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES." LICITACIÓN PÚBLICA N ° 04/2024 S/ ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA CON DESTINO AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE \$52.650.500,00"

CINCO CON 00/100 (\$2.632.525,00), mediante **seguro de caución**. La compañía de seguros que extienda la caución deberá estar autorizada por la SSN (lo cual deberá ser constatado e informado en su dictamen por la comisión de pre adjudicación), debiendo dicha caución hacer referencia tanto al tipo como a la identificación de la contratación de que se trate y de su objeto, al organismo contratante, y abarcar el termino de validez de mantenimiento de la oferta. -

2.3 En caso de presentarse **fotocopias** en la documentación (SOBRES N.º 1 Y 2) **todas** deberán ser certificadas por Escribano Público, al igual que las **fojas**, como las **firmas** de los actuantes (titular, representante legal y/o apoderado), en un solo acto y a continuación de la última hoja del cuerpo de la carpeta original. En caso de ser el proponente de extraña jurisdicción la firma del Escribano deberá estar legalizada por el Colegio Notarial respectivo.

2.4 La presentación de la documentación en soporte digital será de forma optativa en virtud de que el Ministerio Público Fiscal actualmente no se encuentra adherido al Sistema de Gestión Documental Electrónica implementado por la provincia. -

3. IMPUGNACIÓN: Los oferentes podrán formular impugnación fundada a la pre adjudicación dentro de un plazo de un (1) día de publicada el acta de pre adjudicación. Durante el plazo para formular impugnaciones, las actuaciones del expediente de Contratación se pondrán a disposición de los oferentes para su vista en la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal.

Junto con el escrito de impugnación y como requisito para la consideración de la misma, deberá acompañarse constancia de depósito por el importe equivalente al uno (1%) por mil del valor del presupuesto oficial, constituido en efectivo y realizado en la cuenta especial N° 1988124/58 RENTAS GENERALES del GOBIERNO DE LA PROVINCIA, en el BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A.

No se dará curso a ningún trámite (observaciones, aclaraciones, etc.) que no cumplan con el requisito del depósito antes indicado, procediendo a su rechazo automático e inapelable. -

El depósito constituido será devuelto al oferente en caso de ser resuelta favorablemente su impugnación, o se perderá a favor del ente licitante en caso de que la misma sea rechazada. El fallo será inapelable y así lo deberá aceptar el oferente al presentar su impugnación. -

La comisión de Pre adjudicación se expedirá sobre las impugnaciones recibidas y la Autoridad Competente resolverá las mismas.

Secretaría de Administración y Presupuesto -Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES." LICITACIÓN PÚBLICA N ° 04/2024 S/ ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA CON DESTINO AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE \$52.650.500,00"

4. El oferente deberá reemplazar la garantía de Mantenimiento de Oferta por una Garantía de Cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato dentro del plazo de CINCO (5) días hábiles de notificada la orden de compra o firma del contrato.

5. El original de la Orden de Compra que deberá presentar el Proveedor conjuntamente con la factura al momento de requerir el pago, deberá estar debidamente timbrada según la Legislación Vigente.

6. PRESTACIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DE BIENES.

Los bienes deberán ser entregados en días hábiles dentro de los veinte (20) días corridos de notificada la correspondiente Orden de Compra. En caso de que sea imposible la entrega en mencionado plazo, por tratarse de artículos que deban ingresar por Aduana, se deberá presentar nota justificando mediante prueba fehaciente la imposibilidad de entrega.-

7. RECEPCIÓN.

7.1 RECEPCIÓN: La firma comercial adjudicada deberá coordinar la entrega con el área correspondiente del Ministerio Público Fiscal, una vez notificada la Orden de Compra. -

7.2 RECEPCIÓN DEFINITIVA: La recepción definitiva se otorgará una vez certificadas las pruebas de funcionamiento correcto.

CONDICIONES PARTICULARES

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BLOCK OBRA OFICIO X 100 HOJAS – TIPO CARRINGTON	1200
2	LIBRO DE ACTAS DE 200 HOJAS	200
3	SEÑALADORES DE PAGINA 5 COLORES 12MX44M	100
4	ARANDELAS DE CARTON CAJA X 500 UNIDADES	30
5	CARTULINA COLOR VERDE TAMAÑO GRANDE	500
6	CARTULINA COLOR ROSA TAMAÑO GRANDE	500
7	CARTULINA COLOR CELESTE TAMAÑO GRANDE	300
8	CARTULINA COLOR AMARILLA TAMAÑO GRANDE	300
9	PAPEL ADHESIVO POST IT TIPO 3M 76X76 MM	2400
10	FOLIOS CRISTAL EXTRA FUERTE 70 MIC TIPO SIMBALL OFICIO * 100	1000
11	CAJAS ARCHIVOS AZULES	2000
12	CARPETA FRENTE CRISTAL TAMAÑO OFICIO	4000
13	CARPETA NEGRA FIBRA OFICIO LOMO 5 CM	300
14	BOLIGRAFO TIPO BIC AZUL TRAZO GRUESO	3000
15	BOLIGRAFO TIPO BIC NEGRO TRAZO GRUESO	2000
16	BOLIGRAFO TIPO BIC AZUL TRAZO FINO	2000
17	BOLIGRAFO TIPO BIC NEGRO TRAZO FINO	500
18	RESALTADOR TIPO ITO – AMARILLO	1440
19	RESALTADOR TIPO ITO – ROSA	720
20	RESALTADOR TIPO ITO – CELESTE	720
21	RESALTADOR TIPO ITO – VERDE	720
22	RESALTADOR TIPO ITO – NARANJA	720
23	LAPIZ TIPO FABER CASTELL	1200
24	LAPIZ DE COLORES X 12 TIPO FABER CASTELL - LARGOS	20
25	GOMA DE BORRAR TIPO PROARTE COLOR	900
26	LAPIZ CORRECTOR	1800
27	BROCHES 21/6 CAJA X 1000	1500
28	BROCHES DORADOS N°4 X 100 UNIDADES	200
29	BANDAS ELASTICAS ANCHAS TIPO FLEXIBAND BOLSA X 500GR	10

Secretaría de Administración y Presupuesto -Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.” LICITACIÓN PÚBLICA N ° 04/2024 S/ ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA CON DESTINO AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE \$52.650.500,00”

30	PIOLIN DE ALGODÓN X 350G	20
31	ADHESIVO TIPO VOLIGOMA 30 ML	650
32	CINTA ADHESIVA GRANDE – TIPO AUCA - DE EMBALAR	480
33	MARCADORES P/PIZARRA TIPO EDDING- AZUL	240
34	MARCADORES P/PIZARRA TIPO EDDING- NEGRO	240
35	MARCADORES P/PIZARRA TIPO EDDING- ROJO	240
36	MARCADORES P/PIZARRA TIPO EDDING- VERDE	240
37	ALMOHADILLA TIPO PAGODA N° 5	20
38	MARCADOR PERMANENTE TIPO EDDING- ROJO	120
39	MARCADOR PERMANENTE TIPO EDDING- NEGRO	120
40	PUNZON 18 CM	50